



E/2014/13



59 edición del Concurso Nacional Abeja de Oro

BASES

1. Participantes

Todos los ciudadanos mayores de edad que sean españoles y/o extranjeros residentes en el territorio nacional. Asimismo podrán participar los socios de cualquier asociación fotográfica que tenga su sede en España.

Quedan excluidos de la participación aquellos miembros de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara que formen parte de la organización del Concurso.

2. Número de obras

Los autores deberán presentar seis obras rigurosamente inéditas (no publicadas ni premiadas en otros concursos). Los premios se concederán al conjunto de SEIS fotografías, con obligada unidad temática.

3. Tema, procedimiento y tamaño

El tema, procedimiento y tamaño serán totalmente LIBRES (excepto transparencias). Deberán ir montadas en passe-partout (no se aceptará otro tipo de montaje), de 40 x 50 cm con un grosor mínimo de 1,6 mm y un grosor máximo de 3 mm. Los concursantes presentarán sus fotografías de forma que garanticen su óptima conservación museística.

Asimismo se realizará el envío de las obras en fichero digital en soporte CD/DVD o mediante correo electrónico a la dirección concursos.afgu@gmail.com, con una resolución de 300 ppp y un tamaño de imagen de 2000 píxeles el lado mayor, en modo de color srgb y formato jpg. Estos archivos digitales serán utilizados para la proyección de las fotografías premiadas y seleccionadas, que tendrá lugar en la entrega de premios, para el catálogo que se realice en PDF y para la publicación de una galería fotográfica en www.afgu.org con estas mismas fotografías, siempre nombrando al autor de las obras.

4. Identificación

Las fotografías **únicamente** llevarán como identificación, en el dorso de cada fotografía, el número de orden (si lo tiene), así como una flecha indicativa de su orientación, siendo la punta de flecha la que marque la parte superior de la foto. En la colección se adjuntará la ficha de inscripción. Las obras que lleven algún tipo de identificación en la fotografía o en el dorso, así como algún tipo de lema o título serán descalificadas.

Una vez concluido el fallo del Concurso Nacional se iniciará el apartado social del premio para los socios de la AFGU, para lo cual aquellos que deseen participar en el mismo, sólo **deberán indicar fuera del sobre** la palabra "**SOCIO**" y dentro de éste la ficha de inscripción.

5. Envío

Las obras se presentarán personalmente en el horario de apertura de la Agrupación o se remitirán por agencia de transporte o mensajería a: Agrupación Fotográfica de Guadalajara – Centro San José – C/ Atienza, 4 – 19003 Guadalajara – concursos.afgu@gmail.com.

Para remitirlas por correo también se podrán remitir al Apartado de Correos número 29 – 19080 Guadalajara. Debido a problemas surgidos en ediciones anteriores se recomienda usar preferentemente el envío por agencia de transporte / mensajería.

6. Obras seleccionadas

El jurado, tras las sucesivas visualizaciones de las colecciones presentadas que sean necesarias, seleccionará un conjunto de colecciones finalistas, que formarán parte del catálogo del concurso. La selección de colecciones finalistas no será superior al 20% de las presentadas.

7. Premios

Se establecen los siguientes premios exclusivamente para las colecciones:

- **Premio de Honor “59 ABEJA DE ORO”**
Medalla dorada de la CEF, y premio en metálico de 1000 euros. Además se le publicará un **catálogo valorado en 3500 euros** con un máximo de 30 fotografías de su obra, de los cuales se le entregarán 200 ejemplares, respetando el formato que la Agrupación Fotográfica de Guadalajara indique. El resto de ejemplares se distribuirá a participantes, asociaciones fotográficas, escuelas, medios de comunicación, etc., con una tirada aproximada de 1000 ejemplares.
- **Segundo Premio**
Medalla plateada de la CEF y premio en metálico de 500 euros.
- **Tercer Premio**
Medalla bronceada de la CEF y premio en metálico de 250 euros.

De entre las colecciones seleccionadas no premiadas se elegirán:

- Una **colección reserva**, que recibirá una **Medalla dorada de la AFGU**, por si existiese alguna reclamación sobre las colecciones que hayan recibido el premio de Honor, el Segundo o el Tercer Premio.
- Un **Premio** a una colección presentada por un socio de la AFGU, que recibirá una **Medalla plateada de la AFGU y un premio en metálico de 200 euros.**
- Una segunda colección presentada por un socio de la AFGU, que recibirá una **medalla bronceada de la AFGU** y quedará como **colección reserva social**, para posibles reclamaciones.

En el caso de que la colección reserva pertenezca a un socio de la AFGU, solo se elegirán dos colecciones, la colección reserva que obtendrá el premio social, la Medalla dorada de la AFGU y el premio en metálico de 200 euros, y la colección reserva social, con una medalla bronceada de la AFGU. En este caso, no se entregará Medalla plateada de la AFGU.

8. Jurado

Será designado por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara y estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito fotográfico.

9. Catálogo

Se editarán dos catálogos: uno en formato digital (PDF) con las obras seleccionadas y premiadas y otro, en papel, con obras del ganador del Premio de Honor “Abeja de Oro”, según consta en el apartado 7, que se remitirá en el mes de septiembre de 2015.

Por la participación en el concurso, los participantes recibirán un ejemplar de ambos catálogos, además de la recepción durante un año de los boletines que periódicamente publica la AF/G para sus socios.

10. Calendario

➤ Admisión de obras

Hasta el viernes día 7 de noviembre de 2014, a las 21,00 horas. A las obras cursadas por correos o mensajería se les respetará la fecha del matasellos, siempre que la fecha de entrada sea anterior a la del fallo.

➤ Fallo público y coloquio

El sábado día 15 de noviembre 2014. Unos días antes del mismo se publicará en la página web de la af/G www.afgu.org la hora y lugar del fallo. El fallo será público e inapelable y se podrá consultar a través de la web: www.afgu.org.

➤ Inauguración de la exposición con las obras premiadas y seleccionadas y entrega de premios

Será en lugar y fecha a determinar, se comunicará a los participantes vía correo electrónico y en nuestra página web www.afgu.org

11. Devolución de las obras no premiadas

Las obras no seleccionadas para la exposición se devolverán durante los meses de noviembre y diciembre de 2014.

Las obra seleccionadas para la exposición se devolverán en el plazo de un mes a contar desde la fecha final de la misma.

- La devolución de las obras no premiadas se llevará a cabo siempre que el autor así lo haya reflejado, expresamente, en la ficha de participación.
- Los autores que hayan entregado las fotografías en mano en la sede de la af/G deberán recogerlas personalmente en el local de la Agrupación, en el horario habitual de apertura del mismo.
- A los autores que hayan enviado las fotografías por correo o mensajería, le serán devueltas, siempre a su cargo, por agencia de transporte, haciendo uso del mismo embalaje en el que fueron enviadas las fotografías.
- Pasada la fecha límite, las obras no retiradas por los autores que la hayan entregado en mano, así como las de los autores que no hayan expresado su deseo de que le sean devueltas por agencia de transporte, pasarán a la fototeca o serán destruidas –a criterio de la comisión de organización del Concurso-.

12. Varios

- Si a juicio del Jurado y de la Comisión Organizadora, no se hubieran presentado obras de calidad suficiente para representar a la «Abeja» en su palmarés, el Premio de Honor «Abeja de Oro» se podría declarar desierto.
- Hecho público el fallo, éste no será definitivo hasta pasados QUINCE DIAS. En caso de reclamación escrita los Organizadores realizarán las gestiones oportunas y decidirán sobre las mismas. Pasado este plazo no se admitirá reclamación alguna sobre este tema.
- Se dará información puntual de todo lo que suceda en esta Concurso (fallo, exposición, entrega de premios, cena celebración, etc.) a través de la página web de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara: www.afgu.org y a través del correo electrónico de la misma: concursos.afgu@gmail.com.
- La Agrupación Fotográfica de Guadalajara pondrá el máximo cuidado en la conservación y envío de las fotografías, pero no se responsabiliza de los desperfectos, extravíos, robos y otros riesgos que

puedan sufrir las fotografías durante el transporte, por lo que rogamos sean enviadas en embalajes apropiados.

- Las obras premiadas, quedarán en poder de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, reservándose el derecho de publicar o reproducir por sí, o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, siempre citando el nombre y apellidos del autor.
- Los autores de las obras premiadas cederán a título gratuito a favor de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.
- El participante que obtenga el premio de honor se compromete a enviar las fotografías y/o diseño del catálogo que ha ganado a la imprenta que la af/G determine antes del 31 de mayo de 2015, para que su trabajo quede publicado en el mes de septiembre de 2015, fecha de publicación del catálogo ganador del presente Concurso. Pasada la fecha del 31 de mayo de 2015, si no se hubiera recibido en la af/G el catálogo para su envío a la imprenta se entenderá que el ganador renuncia expresamente a dicha publicación, sin compensación económica.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.
- Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.
- El hecho de participar en estos premios, supone la total aceptación de estas bases.

Guadalajara, Julio de 2014



Este Certamen se Celebra bajo
el Patrocinio de la
Confederacion Española de Fotografía
con el numero:

E/2014/13

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

¿Deseas que las obras te sean devueltas en caso de no resultar premiadas?
Las obras serán devueltas en mano en la sede de la af/G o por empresa de transportes a tu cargo, de acuerdo con el apartado 10 de las bases del concurso.

- SI
 NO

¿Eres socio/a?

- SI
 NO

Nº de Socio: _____

Fecha: _____

Firma: _____

ESTE CONCURSO ES POSIBLE GRACIAS A:

Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara
Diputación Provincial de Guadalajara